



Asamblea General

Distr. limitada
13 de diciembre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 112 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

Proyecto de resolución presentado por el Presidente tras la celebración de consultas officiosas

Primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

La Asamblea General,

Habiendo examinado el primer informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Reafirma* el proceso presupuestario aprobado en su resolución 41/213, de 19 de diciembre de 1986, y reafirmado en resoluciones posteriores;
2. *Reafirma también* sus resoluciones 56/253 y 56/254, de 24 de diciembre de 2001, y 56/274 B, 56/286 y 56/287, de 27 de junio de 2002;
3. *Toma nota* del primer informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003¹ y hace suyas las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto², con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución;
4. *Decide* consignar una suma de 6.896.100 dólares de los Estados Unidos para financiar los gastos de las reuniones del Comité contra el Terrorismo en el período comprendido entre el 1° de enero de 2002 hasta el fin de marzo de 2003 en las siguientes secciones del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003: 6.531.900 dólares en la sección 2, Asuntos de la Asamblea General y servicios de conferencias, y 364.200 dólares en la sección 27D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo;

¹ A/57/616.

² A/57/7/Add.16.



5. *Observa* que las necesidades de servicios para la labor del Comité contra el Terrorismo y las posibilidades de absorber en todo o parte el costo de esos servicios siguen siendo imprevisibles;

6. *Reitera* el párrafo 2 de su resolución 56/288, de 27 de junio de 2002, en que pidió al Secretario General que garantizara la prestación de servicios de conferencias y de apoyo al Comité contra el Terrorismo, sin que ello repercutiera negativamente en otros servicios de conferencias;

7. *Decide* seguir estudiando la prestación de servicios de conferencias y de apoyo al Comité contra el Terrorismo para 2003, a la luz del examen que haga el Consejo de Seguridad de las actividades del Comité;

8. *Decide* aprobar la suma de 9,9 millones de dólares por concepto de tasa de vacantes efectiva de 2002 y examinar la tasa de vacantes real para 2003 en el marco del segundo informe sobre la ejecución;

9. *Reitera* lo dispuesto en los párrafos 133 a 136 de su resolución 56/253;

10. *Pide* al Secretario General que siga presentando información trimestralmente sobre los gastos correspondientes al presupuesto ordinario en el formato adecuado;

11. *Observa con profunda preocupación* el continuo y grave deterioro de la actividad de la Administración Postal de las Naciones Unidas;

12. *Pide* al Secretario General que, con carácter prioritario, procure invertir la continua tendencia a la baja de la actividad de la Administración Postal de las Naciones Unidas estudiando todas las posibles formas de proceder, para la realización de sus actividades en el futuro, y que le informe sobre el particular en el marco del segundo informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003;

13. *Aprueba* un aumento neto de 176.866.900 dólares de los Estados Unidos respecto de la consignación aprobada para el bienio 2002-2003 y un aumento neto de 2.807.300 dólares de los Estados Unidos en las estimaciones de ingresos para el bienio, que se distribuirán entre las secciones de gastos e ingresos, respectivamente, en la forma indicada en el informe del Secretario General.
